



ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
SERVICIO DE OBRAS PUBLICAS,
COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS

12235

ANUNCIO

Por Decreto de Presidencia n.º 751 de fecha 18 de abril de 2012, se ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra que a continuación se cita: "Refuerzo de firme HU-V-6311 Acceso a Buesa" (TM Broto), por un importe de 199.836,87 €, IVA 35.970,64 €, que hacen un total de 235.807,51 €.

El citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del art. 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón (BOA n.º 139, de 25 de noviembre de 2002), plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

Huesca, 18 de abril de 2012. El Presidente, Antonio Cosculluela Bergua